

## Verdadero castigo

El salvajismo de los pueblos que, sin miramientos, talan los bosques seculares y dejan pelados los cerros que rodean la urbe, trae necesariamente un verdadero castigo que les inflige la Naturaleza. Perdida la influencia bienhechora del arbolado, comarcas fértiles que antes brindaban con holguras a sus moradores, son hoy páramos áridos, donde todo fenómeno meteorológico hace sus estragos y toda pobreza tiene su asiento.

Ningún ejemplo más elocuente que el que ofrece Monsagro, en la provincia de Salamanca, al pie de la histórica Peña de Francia. En una conferencia dada a los obreros de la capital lo recordaba con atinadas reflexiones el ingeniero Sr. Cid.

Los naturales de Monsagro se dedicaban desde lo inmemorial a la provechosa industria de curtir las pieles de los muchos ganados que por allí se sacrifican. Las encinas que poblaban bajos y valles, así como los castaños y robles de las laderas, fueron desapareciendo poco a poco a manos del industrial egoísta y ciego, que necesitaba de sus cortezas para la manipulación de las tenerías. Y como cortaban sin plan ni concierto alguno, los árboles comenzaron a escasear, y con los árboles las codiciadas cortezas.

Al tiempo mismo idéntica industria se desarrollaba en Salamanca, Ledesma y Béjar y la competencia se hizo feroz, sin que los monsegrinos pudieran resistirla, resultando al cabo que se quedaron sin industria y sin montes. Entonces apelaron a la agricultura para poder vivir.

Pero la escasa capa vegetal del suelo pronto fue barrida por los torrentes, que ya no encontraban en su marcha la contención formidable del raigambre de los árboles, que sujetaba tierras, guijos y piedras y que ahora van arrastrados por las laderas de máxima pendiente en cada chubasco ó temporal.

Bancales escalonados, setos vivos, muros de piedra y tupidas cercas portuguesas, nada bastaba para sujetar tierras ni pedruscos. Todo lo arrastran las corrientes, arruinando a los labradores y estirizando todos sus esfuerzos.

Más aún: la misma seguridad del pueblo se ve amenazada de continuo, porque la torrentosa llamada Canal de la Presa, que antes se llenaba pausada y mansamente, se hincha repentina y amenazadora, inundando calles y casas y haciendo peligrosa la vida del vecindario.

Todo ello hace verdaderamente precaria la vida en Monsagro, pueblo que tiene menor altitud que muchos pueblos de la Carpetana, pues sólo alcanza 823 metros.

Este caso de Monsagro es uno de los que deberían presentarse para la educación del espíritu público en nuestras campiñas y sierras, habida cuenta de que parece y es, en verdad, un justo castigo por la codiciosa ignorancia de sus naturales. Sobre todo en las Castillas, Extremadura y Andalucía, regiones donde el odio al árbol es tan grande como el que sus naturales sienten por los jarales.

Durante el reinado de los Reyes Católicos, vino a España una embajada veneciana, de la que el Sr. Fábri nos averiguó una relación circunstanciada de su viaje. Los venecianos entraron en la Península por Irún y salieron por Cataluña, recorriendo las Castillas y parte de Aragón.

Llamó poderosamente su atención el hecho de que los catalanes plantasen palmeras en huertos y paseos, siendo estos árboles de crecimiento tan lento, que no permite a los labradores ver su desarrollo y sazón.

Interrogados los catalanes por ellos, dijeron que si ponían palmeras a pesar de ser tan larga su formación, era porque se creían obligados a dejar a sus hijos arbolado abundante, de la misma manera que ellos lo habían heredado de sus padres.

Tal concepto de solidaridad y de deber en el presente y para lo porvenir, debiéramos procurar todos que se extendiese y que arraigara entre campesinos y no campesinos, porque a las veces, las talas gruesas de arbolados, se realizan desde las capitales.

Siempre se contrarrestaría en algo la acción destructora del beduino para el que no siempre es un freno el guarda-bosque ni aun el tricordio de la benemérita, porque sabe buscar las vueltas y tumbiar el árbol que puede darle lo que necesita por el momento.

## En la Cámara francesa

Paris 1.º

En la sesión de hoy de la Cámara de diputados se ha adoptado el convenio internacional firmado en La Haya el día 21 de Diciembre de 1904, por el cual quedan los barcos hospitales exentos, en tiempo de guerra, del pago de cuantos derechos de puerto gravan a los buques en beneficio del Estado.

Después se discutieron varias interpelecciones dirigidas al gobierno respecto al descanso semanal.

M. Berry pide se introduzcan en la ley que rige sobre el particular modificaciones que permitan sustituir a los obreros que están de descanso el domingo.

M. Laffere reclama, al contrario, para que se aplique dicha ley en sentido restrictivo.

En esto se suspende la discusión, para que pueda

M. de Bouregard dirige preguntas al presidente del Consejo respecto a la tentativa de asesinato de que ha sido objeto anoche M. Pierre Leroy Baulieu, candidato a la diputación por Montpellier, resultando herido en un brazo por disparos de revólver.

M. Clemenceau contesta diciendo que se instruyen ya diligencias sobre este caso y que se han adoptado medidas encaminadas a poner coto a los desórdenes electorales en Montpellier.

Levántase la sesión.

## Las contribuciones en Valencia

Acuerdo ministerial declarado lesivo

Dice El Mercantil Valenciano:

«Por la Tesorería de Hacienda fué trasladada ayer a la Compañía arrendataria del cobro de las contribuciones en esta provincia, una real orden del ministerio de Hacienda, en la que se declara lesivo el acuerdo del anterior ministro, D. Juan Navarro Reverter, prorrogando el contrato por cinco años y aumentando el precio de cobranza al 1'60 por 100.

«La disposición del Sr. Osma viene a dejar las cosas como estaban antes, y los arrendatarios seguirán percibiendo el premio de 0'98 por 100 el tiempo que les resta del contrato.

«El Sr. Osma merece por su conducta en tan importante asunto el aplauso de la opinión pública, pues con su resolución ha vuelto por los fueros de la moralidad y de la justicia.

«Ahora bien; sin la caída de los liberales, y especialmente de Navarro Reverter, el acuerdo lesivo hubiera prosperado, ganándose una millonada los felices protegidos del funesto ministerio valenciano.

«¿Basta con anular ese acuerdo? ¿No debe intentarse algo más? ¿No deben ser exigidas responsabilidades al ministro que lo dictó?

«Aquí hasta que no se prosiga a una docena de ministros no empezaremos a estar bien.»

## MARRUECOS

Los capitalistas alemanes y los intereses franceses

Tánger 1.º

Aumenta cada día más en las atarés de Tánger el número e importancia de las transacciones en lo que a bienes inmuebles se refiere.

Esto se relaciona con la presencia en esta ciudad de los delegados que representan a un grupo de importantes capitalistas alemanes.

Sin embargo, los llamados intereses franceses siguen predominando por toda la referida región.

Quejes a El Guebbas

Paris 2.º

El Petit Parisien dice que el gobernador de Fíngit se ha quejado a El Guebbas de que los franceses habían construido un reducho en Kenada.

El ministro de Negocios Extranjeros declara que se trata sencillamente de una antigua alcazaba que los franceses recompueraron para alojar a un oficial.

Autonomía del Cuerpo de Policía en Marruecos

Paris 2.º

El corresponsal de L'Eclair en Madrid afirma que ha quedado concertado un acuerdo franco-español asegurando la autonomía de las policías de ambos países en la frontera y costas de Marruecos y que ha sido sometido al Foreign Office.

El coronel Muller

Berna 2.º

El coronel Muller, inspector general de la policía marroquí, saldrá dentro de muy breve para Tánger, donde llegará el día 10 del actual.

Irá acompañado por su ayudante.

## Lerroux contra Salmerón

El Sr. Lerroux, doliéndose de las omisiones en que con perjuicio suyo ha incurrido los que han informado a la prensa acerca de las deliberaciones de la minoría republicana, ha remitido a nuestro estimado colega El País una carta, en que hace constar lo siguiente:

«En el momento en que iba a levantarse la sesión y observando que nadie hacía el acostumbrado resumen, ni el discurso de gracias que suele ser obligado y cortés remate, sentí necesario después de reuniones turbulentas, pedir la palabra y dije, casi textualmente:

«Mandatos de mi conciencia y deberes de lealtad me imponen la obligación de explicar, antes que nos separemos, cuál es mi actitud y mi posición dentro de la Unión republicana.

«Yo la considero necesaria para el triunfo de la República. En sus filas represento una franca y resuelta oposición a la política de su jefe el señor Salmerón; oposición irreducible en cuanto afecta a la Solidaridad Catalana, respecto de la cual, afirmando y ratificando mi criterio, me reservo intacto el derecho de combatirla sin tregua ni ardetimiento hasta que la Asamblea Nacional del partido pronuncie su fallo; oposición que, además, se funda en los errores políticos cometidos por el jefe, y que he tenido el sentimiento de formular como cargos contra él, sin perjuicio del respeto que su persona me merece.

«Hago constar asimismo que los acuerdos tomados por esta Junta no creo que logren modificar la realidad ni engañarnos en cuanto a ella. Queda en mi conciencia, y acaso en la vuestra también, y de seguro en la conciencia pública, este triste convencimiento, superior a todo convencionalismo: No hemos cumplido nuestro deber; en 1903 surgió a la vida un poderoso partido republicano, con todos los atributos, elementos y potencias necesarios para realizar su misión; en 1907 apenas queda partido en condiciones de actuar con eficacia. La culpa no es del pueblo.»

«El Sr. Salmerón me replicó en los términos que tuvo por conveniente, sin alcanzar a convencerme, como no lo ha conseguido en ninguna de las demás discusiones, tal vez por deficiencia mental mía ó por falta de razón suya. Y no reproduzco aquí sus palabras y conceptos, temeroso de imitar a los que, voluntariamente ó no, han incurrido al informar a la prensa en torpes errores ó en omisiones interesadas.»

## LOS COCHEROS EN FRANCIA

Es curioso el modo de verificarse en París los exámenes que sufren los aspirantes a cocheros, y a los cuales están también sometidas las mujeres que aspiran a ingresar en dicho gremio.

Los exámenes son dos: uno oral y otro técnico. El oral se sufre ante un tribunal presidido por un empleado de la prefectura, y del cual forman parte tres cocheros, un aquilador y un representante de la Compañía general ó de la Urbana.

En uno de los extremos de la mesa, ante la cual se sienta el tribunal, hay un eje y en él un disco en el que hay inscritos 50 números, cada uno de

los cuales corresponde a una ficha que contiene los nombres de seis calles.

El examen consiste en que los candidatos contesten dónde comienzan y terminan las calles contenidas en la ficha cuyo número les haya caído en suerte, y den dos itinerarios correspondientes a tres de las calles que son objeto de las preguntas que el tribunal dirige. Los examinados tienen el derecho de elegir una segunda, y aun una tercera ficha, si estiman que no conocen suficientemente las calles contenidas en la primera y segunda.

Sufrido y aprobado el examen oral, se verifica el técnico, el cual tiene lugar en el mercado de caballos, y consiste en demostrar un conveniente pericia en la dirección del vehículo. La aprobación en este segundo examen da derecho al aspirante a obtener su correspondiente título de cochero.

## El feminismo en Italia

El Parlamento y las sufraguitas

El examen de una petición dirigida al Parlamento italiano por algunas sufraguitas, solicitando que a las mujeres se les conceda el voto político y administrativo, ha sido objeto de una de las pasadas sesiones de la Cámara de diputados.

La expectación era grande. Por esto, el día anunciado para la discusión, las tribunas de la Cámara se hallaban atestadas de público, en el cual se destacaban las figuras de elegantes y distinguidas sufraguitas pertenecientes a la más alta sociedad de Roma.

Cuando después de tratar de diversos asuntos ha llegado el momento de dar lectura a la petición, un repentino y profundo silencio se ha hecho en toda la Cámara.

La comisión encargada del examen previo de dicha petición, acordó su envío al Archivo para su vista oportuna, lo cual, en lenguaje burocrático, tanto significaba como no ocuparse más de ella; pero varios discursos que en su defensa han pronunciado algunos de los más caracterizados miembros del Parlamento, han alterado por completo el curso del asunto.

De estos discursos, los más notables y los que mayor impresión han producido han sido los de los diputados Sres. Mirabelli y Luzzatti. Ambos se han declarado partidarios de los deseos de las mujeres y han defendido elocuentemente la petición.

El primero ha enumerado las diversas razones económicas, jurídicas, morales y religiosas que existen en pro de la concesión del sufragio a la mujer, afirmando que aquel que niega el sufragio femenino ignora la gran transformación que ha sufrido la vida de la mujer en la sociedad moderna, pues las condiciones de ésta han hecho que aquella haya tenido que abandonar la clásica vida del hogar para dedicarse a la industria, al comercio y a las profesiones liberales.

Ha combatido la pretendida inferioridad mental de la mujer, haciendo, para destruir este argumento, una breve excursión por la historia de Italia para entresacar los nombres gloriosos de aquellas mujeres que han sido grandes figuras de la civilización italiana.

El orador ha terminado diciendo que la mujer debe ser la compañera del hombre en la esfera del pensamiento y del amor y en las batallas de la vida, y que debe reivindicar su personalidad lo mismo en el derecho privado que en el público.

Luigi Luzzatti ha afirmado que esta cuestión no es nueva en Italia, pues ya en 1863 se hizo una propuesta en la Cámara para que se concediese a las mujeres el derecho de sufragio en las elecciones municipales y provinciales.

La mujer desempeña en la actualidad un papel de mucha mayor importancia que en épocas anteriores. Y es preciso que esta mayor intervención que hoy se concede a la mujer en gran parte de los asuntos de la vida, se le conceda también en la esfera del derecho público, pues no hay razón fundamental que se oponga a esta concesión.

La intervención de la mujer en los asuntos públicos producirá una inmediata mejora en la legislación relativa a los grandes y trascendentales problemas de la higiene, de la educación de los niños, de la enseñanza de la mujer, del trabajo en las fábricas, etc. La mujer llevará a la vida pública aquel análisis y sentido ordenador que lleva a la vida privada.

La Cámara ha aplaudido calurosamente las manifestaciones de los oradores y ha acordado enviar la petición al gobierno, confiando en que éste formulará el correspondiente proyecto de ley.

Este es el estado de la cuestión. La opinión pública es favorable a las aspiraciones de las sufraguitas y la actitud del Parlamento, que parece apoyarlas, hacen creer que estos deseos encuentren próxima realización.

## La cuestión religiosa en Francia

Austria y el Vaticano.—Protesta de la Santa Sede

Roma 1.º

El Cardenal Merry del Val ha dado las gracias al embajador de Austria por la intervención de su gobierno en la cuestión de la restitución de los archivos de la Nunciatura de París.

El mismo prelado ha comunicado al cuerpo diplomático que la Santa Sede envió a las potencias una protesta contra las violaciones de la inmunidad diplomática y reclamó su intervención declinando su responsabilidad respecto a nuevas publicaciones indiscretas.

Los documentos embargados al Nuncio

Paris 2.º

La Petite République afirma que los papeles de monseñor Montagnoli han demostrado que la Santa Sede intervino activamente para provocar desórdenes políticos en Francia.

Protestas del cuerpo diplomático

Paris 2.º

La Libre Parole asegura que la embajada de España y todo el cuerpo diplomático han protestado contra el embargo de los archivos de la Nunciatura.

Creo que actualmente todo el cuerpo diplomático exige a título de reparación la restitución integral de los documentos embargados.

Noticias falsas

Paris 2.º

Desmientese haya pedido alguna vez la embajada de Austria al gobierno francés la devolución de los documentos embargados en la Nunciatura, que

fuesen posteriores a la ruptura de relaciones entre Francia y el Vaticano.

Dicha embajada se limitó, en efecto, a pedir la entrega del archivo de la referida Nunciatura y fueron atendidos sus deseos.

Asimismo se desmiente que potencia alguna haya hecho suya la protesta redactada por el Vaticano con motivo de los registros practicados en el domicilio de monseñor Montagnoli de París.

El embargo de la Nunciatura

Paris 2.º

Con motivo de la vista de la causa incoada contra el abate Jouin, que pasará ante la Audiencia criminal por todo este mes de Marzo, se leerán en el Tribunal determinados documentos precedentes del embargo practicado en la Nunciatura.

Numerosos documentos de igual procedencia han sido comunicados íntegramente, tanto a la defensa como a la acusación; pero los que no tengan relación con dicha causa (incoada, según se sabe, por haber infringido dicho abate la ley de separación de las Iglesias y del Estado, quizás no serán dadas a la publicidad.

## Los viajes rápidos a la Argentina

Vigo 1.º

La Junta de defensa del pueblo de Vigo, presidida por el alcalde, se ha reunido en el Ayuntamiento para tratar de las manifestaciones hechas por el Sr. Maura, con motivo de las comunicaciones a la República Argentina y España.

El alcalde manifestó que la corporación municipal se comprometió a realizar en Vigo grandes mejoras para la higiene y comodidad de los viajeros, pero que es necesario pedir al gobierno suprima las trabas fiscales y aduaneras para evitar la terrible competencia que hace el puerto de Lisboa al de esta ciudad.

En la reunión se acordó pedir a las Compañías ferroviarias la circulación entre Vigo y la frontera francesa de trenes rápidos con carruajes de lujo y telegrafía a los Sres. Maura, Urzáiz y Basada, participándose los acuerdos tomados.

También se ha teleografiado al resultado de la reunión a Buenos Aires, a D. Martín Chagaray.

Se da como seguro que el Vigo es preferido como punto de desembarque, un sindicato de capitalistas españoles e ingleses, patrocinado por la Compañía de navegación «La Mala Real Inglesa», construirá un hotel grandioso que podrá competir con los mejores del extranjero, para lo cual se cuenta con un fuerte capital. El hotel, rodeado de un parque, comunicará por medio de un puente con la estación ferroviaria.—Sem.

## El centenario de Goldoni

El día 25 del pasado Febrero se verificó el segundo centenario del nacimiento del insigne «comediógrafo» italiano Carlo Goldoni.

Italia entera ha celebrado con numerosas fiestas este acontecimiento.

En Roma la Sociedad de Autores Líricos y Dramáticos organizó una velada conmemorativa en el teatro Argentina. La compañía dirigida por el gran actor veneciano Ferruccio Benini interpretó *I quattro rusteggi*, una de las mejores comedias de Goldoni, ante escogido y numeroso público, y después Donati leyó un discurso de circunstancias.

En Venecia las fiestas conmemorativas han revestido mayor importancia. Además de publicarse una edición completa de las obras de Goldoni, se dio el nombre de éste a una de las principales vías y se celebró una procesión cívica a la que asistieron las autoridades y numerosas representaciones de todas las entidades. Durante el desfile la banda municipal tocó un himno escrito expresamente para el acto. Y en el teatro Goldoni se celebró una gran función, leyendo Domenico Oliva un discurso e interpretando la compañía de Irma Grammatica la célebre comedia *Pamela*.

En Milán, en el teatro Manzoni, el signor Luigi Cappa dió una conferencia sobre el teatro goldoniano, y en casi todos los teatros de Italia se ejecutaron el día 25, obras del ilustre autor.

## VIAJES REGIOS

Dice El Imparcial:

«En la prensa extranjera, sobre todo en la inglesa, siguen publicándose, variadas informaciones sobre la próxima entrevista que se supone van a tener los Reyes de Inglaterra y España.»

«Ni en los centros oficiales, ni en Palacio tampoco se dice nada sobre esta visita, y antes al contrario se estima poco verosímil.

«En cambio se va concretando el plan de los principales viajes que durante el verano harán los Reyes D. Alfonso y doña Victoria.

«Habrá primero jornada en La Granja; después en San Sebastián, con excursiones a Santander y Bilbao para tomar parte el Rey en las regatas de balanderos; y al otoo es muy posible que la Corte pase otra temporada en La Granja ó en el Palacio del Pardo.»

El rey de Sajonia salió ayer de Hapsburgo en dirección a Lisboa.

La princesa Matilde de Sajonia no viene con el príncipe de Hohenzollern.

Ha salido hoy de Lisboa y llegará mañana en el tren rápido.

El príncipe Enrique de Prusia y su hijo Waldemar salieron anteayer de Hapsburgo, embarcando en el *Príncipe Bittel Freiderich* con dirección a Gibraltar, donde se detendrán algunos días.

Desde Gibraltar se dirigirán ambos augustos viajeros a Algeciras.

## Los servicios de Marina

Desde hace días circula por la prensa la noticia de que un general de la Armada, que ha verificado recientemente una visita de inspección, ha dado un informe que contiene denuncias importantes.

Parece que la aludida visita es ha efectuado en el departamento de Cádiz al primer regimiento de Infantería de Marina y que las deficiencias afectan al cuartel, que se halla ruinoso; al material, que precisa renovarlo, y a algunos de los servicios al citado cuerpo, porque son excesivos los que tiene.

La Correspondencia de España, refiriéndose a este asunto, ha dado los siguientes detalles de esta visita de inspección:

«El primer regimiento de Infantería de Marina está formado por una fuerza de 400 hombres, que han de guarnecer los buques y hacer el servicio de destacamentos en el arsenal. Los que quedan libres, que vienen a ser dos docenas de soldados, van de los actos del servicio militar al cuartel, a mondar patatas. Soldado hay que en ocho días no llega a descansar para descansar.

«Los capotes están inservibles y su paño raído; también se hallan en uso mucho más tiempo de que el reglamento señala. Si a este mal no se aplica pronto remedio, habrá que disponer que la tropa

salga a servicio con las mantas de las camas. Parece increíble que a tal extremo lleguen las cosas! Por decoro nacional, esto debe corregirse inmediatamente.

«Las prendas mayores se hallan en análogo estado.

«El utencilio cuenta ya treinta y cinco años: en las camas anidan los insectos y los jergones están medio vacíos.

«No hay sino una manta, en que no queda más que la trama.

«En estas condiciones higiénicas vive el soldado de Infantería de Marina en el departamento de Cádiz, el sucesor de aquellos que en Somorrostro supieron ganar la corbeta de San Fernando.

«¿Qué vergonzosa administración!

«La Instrucción táctica acusa grandes deficiencias. En los ejercicios de tiro, lo único que demostraron los soldados es que conocen el manejo de armas. No hay modo de corregir las punterías ni de lograr siquiera medianos tiradores.

«Las clases se hallan a igual altura que los soldados. No se habitan los cabos y sargentos a cumplir el servicio que es su propio, porque no mandan apenas tropa. Sin tropa y sin maniobras, ¿qué servicio se puede hacer?»

El ministro de Marina ha manifestado que hay alguna exageración en las noticias publicadas, y que el Gobierno atenderá a remediar las deficiencias que se comprueben.

## OBRA DE CULTURA

Hace cosa de diez años, tres hombres de buena voluntad y de cultura y amor patrios, los Sres. D. Enrique Serrano Fatigati, D. Adolfo Herrera y el conde de Gedillo, dieron forma al pensamiento de crear en Madrid una Sociedad de excursiones muy española en sus fines, valiéndose para sus estudios científicos, históricos, artísticos y literarios, de viajes y expediciones a lugares donde la raza dejó su espíritu y la civilización marcó su huella al través de los tiempos.

La idea fué pronto acogida con entusiasmo y con interés por los más calificados elementos de la sociedad española, que prontamente se asoció a los fines de los iniciadores, dando vida y realce al propósito.

En las listas de socios de la Española, se codean todas las aristocracias: las de la sangre, el talento, la espada, el dinero; y los hombres de ideas políticas y religiosas más opuestas, se confunden en una sola generosa aspiración: la de ser útiles a su patria, mediante el estudio de sus monumentos y de su vida anterior y presente.

La sociedad lleva realizadas muchas y muy interesantes excursiones, algunas a comarcas bien lejanas del antiguo reino de Aragón, de Castilla y de Andalucía. Recientemente ha realizado una de gran eficacia a Granada, Guadix, Almería y Jaén.

Los asociados gozan de algunos derechos y de muy escasas obligaciones, pues por sólo el módico dispendio mensual de una peseta, reciben un precioso Boletín, órgano de la Sociedad, al que ilustran artísticas e interesantísimas fotografías representando los monumentos y las joyas más valiosas del arte español. Con razón se le estima en el extranjero como uno de los mejores en su género.

Este Boletín ha publicado y publica notables y curiosos estudios de Arte, Historia y Literatura, acompañados siempre abundosos elementos gráficos. En el número últimamente repartido, Hauser y Menet, que son los administradores de la Sociedad, dan cinco preciosas fototipias de la portada de San Francisco y de Santo Tomás de Sabugo en Avilés; de un capitel romano y de un friso latino-bizantino de Avilés también; el lado del Evangelio de la silla de la catedral de Barcelona y la silla de la Cartuja de Miraflores de Burgos.

Los que han tomado parte en las excursiones de la Sociedad, observan el efecto técnico que sus viajes producen en el corazón del país; los socios de la Española van siempre con un espíritu levantado y patriótico, procuran estimular el sentimiento dormido de las clases directoras y ejemplarizan con su acción a las masas ignorantes, que sólo reciben de Madrid las zandajas y gabelas del Estado.

La Sociedad, mediante sus investigaciones y tareas, ha logrado mover el interés arqueológico de muchos pueblos y particulares, explotados vilmente por charlatanes y ropavejeros codiciosos.

Actualmente la Sociedad celebra la fecha de su constitución con una festividad, ya en Madrid, bien en alguna población histórica como Toledo, Alcalá, El Escorial.

Sus excursiones son mensuales, y además aprovechan las festividades de Semana Santa, de Carnaval y de Pascuas para lanzarse a viajes más largos.

El próximo mes de Abril, se propone visitar Colmenar Viejo y Manzanares el Real, con objeto de visitar la histórica Iglesia parroquial y el precioso castillo. Observará también el fenómeno geológico de las Pedrizas y si le queda tiempo alguna de las importantes obras hidráulicas que viene realizando en el río Manzanares el señor marqués de Santillana.

Aparte estas excursiones en provincias, la Sociedad visita en Madrid sus Museos públicos y aquellas colecciones particulares como las del marqués de Cerralbo, de Alba, de la casa Medinaçell, de Bosch y otras que tantas joyas del arte conservan.

En todas ellas hay siempre un leader peritísimo que, con la elocuencia del saber, impone a sus consocios de muchos problemas y curiosidades que por su mayor parte desconocen.

De todo lo cual resulta que la Sociedad Española de Excursiones, sin ruidos ni llamativas monsergas, tan al uso entre nosotros, viene realizando una labor benemérita, en la que rivalizan el interés por la patria con los beneficios para su cultura general.

## La huelga de cargadores

Conflicto solucionado

La Coruña 2.º

Después de varias entrevistas celebradas entre los obreros huelguistas, los patronos y el gobernador, se ha conseguido llegar a un acuerdo, accediendo los cargadores del puerto a que cada casa armadora pueda tener dos mozos encargados de la descarga y carga de mercancías.

El conflicto pues, ha quedado resuelto y desde mañana se reanudarán las tareas.

# ATENEO

## Conferencias históricas.—Inauguración.—El gobierno de Carlos IV

Ante numerosa y escogida concurrencia inauguró el Sr. D. Rafael María de Labra, á las siete de la noche de ayer, las conferencias históricas comenzadas en el pasado curso.

Las notas más salientes de su discurso fueron éstas:

«Las conferencias tienen un carácter de vulgarización, con el fin de ilustrar y explicar las cuestiones actuales de la política española por sus inmediatos antecedentes históricos. Comenzaron el año pasado con el estudio de los reinados de Carlos III, como iniciación de la revolución española, y este año versará sobre el reinado de Carlos IV, como reacción del nuevo régimen contra el período anterior y preparación del movimiento de 1808.

Los hechos capitales de este período de dieciocho años son: exaltación del poder personal del rey y de la teoría de los reinos patrimoniales; el desastre de Trafalgar, que implica la sumisión de España á Francia y facilita la pérdida de la América española; la privanza de Godoy, que impone la inmundicia y el escándalo en la vida social y en los círculos directores; el proceso de El Escorial y las vergonzosas abdicaciones de Carlos IV en Aranjuez y en Bayona.

La exaltación real resulta evidente en la Novísima Recopilación de 1805 y en la renuncia y reducción del Consejo de Castilla. Dueño absoluto de la situación, el rey Carlos IV se demuestran la ineptitud de éste y su incomparable debilidad de carácter. Preocupaciones del rey sobre la omnipotencia regia y los intereses de su familia en toda Europa. Inestabilidad, incertidumbres é ingratiitudes de Carlos IV que entrega completamente la dirección de su casa y del reino á su esposa María Luisa.

Los ministros de Carlos IV forman dos grupos: el de los puramente administrativos y el de los políticos. Entre éstos últimos se subdividen: unos como Florida-Blanca, Aranda, Saavedra, Jovellanos, Urdulagoitia, Duran y otros que al caer son perseguidos con saña y notoria injusticia. Otros como Godoy y Caballero son los que duran é imprimen dirección á la política.

Caballero es un ministro francamente reaccionario y oscuramente apostólico, lo cual no quita para que luego sea afrancesado. Godoy representa la arbitrariedad del Gobierno, la oposición de España y Portugal, la sumisión de España á Francia, la prodigalidad y ruina del Tesoro público. Esto no obsta á sus plausibles intenciones en el orden pedagógico que, por varios motivos no llegaron á producir un durable efecto.

Lo que más indignó en el desmoronamiento de Godoy fué la profunda inmundicia de la base de su privanza, que suponía el desdoro de un hogar respetable. Luego influyeron el escándalo de esa privanza y lo insaciable del favorito. Esta nota de inmundicia que domina toda la situación se agrava con la conspiración que en El Escorial trama Fernando VII contra sus padres. Y lo vergonzoso del cuadro se agrava con las humillaciones inverosímiles de los Reyes españoles en Bayona al abdicar en Bonaparte, quien allí se rebaja de un modo inefable.

Por este camino y estos modos se deshicieron todos los viejos prestigios de la sociedad española, que estuvo á punto de desaparecer como personalidad en el círculo de las naciones. Para salvarla vino el tremendo golpe de la invasión francesa que despertó las energías españolas, manifestadas en el Dos de Mayo, en Bailén y en las Cortes de Cádiz.

En las conferencias sucesivas (los martes por la tarde) se tratará concretamente y especialmente del desastre de Trafalgar, Sr. Conesa; las letras españolas en el reinado de Carlos IV, Sr. Altamira; la Novísima Recopilación y el estado social, Sr. García Herreros; las ciencias en España al principio del siglo XIX, Sr. B. Carralido; el estado de Europa al principio del siglo XIX, Sr. Conde y Luque; el estado de América en la propia época, Sr. Labra; los estudios militares desde 1760 á 1830, señor La Llave; la instrucción pública en el reinado de Carlos IV, Sr. Bonilla; el gobierno de España desde 1808-1814, Sr. Arantava.

La concurrencia aplaudió entusiasmadamente el trabajo del ilustre publicista.

La próxima conferencia se dará por el Sr. Conesa el martes 5 del corriente á las cinco y media de la tarde.

## VIDA TEATRAL

REAL.—La Sociedad Orquesta Sinfónica de Madrid celebrará durante los meses de Marzo, Abril y Mayo próximos su acostumbrada serie de conciertos, bajo la inteligente dirección de su maestro D. Enrique Fernández Arbó.

Elasécutará obras de los maestros Mozart, Beethoven, Berlioz, Schubert, Wagner, Tschickowsky, Brahms, Weber, Gólkmark, Smetana, Charubini, Saint-Saëns y otros, algunas de ellas desconocidas del ilustrado público de Madrid, y otras por primera vez en esta Sociedad, como son: *Akademi-sches fest ouverture*, Brahms; *Suite en si menor*, para flauta é instrumentos de cuerda, Bach; *Concierto en fa*, llamado de Brandenburgo, para violín, flauta, oboe y trompeta é instrumentos de

cuerda, Bach; *Variaciones*, Elgar; *Rapsodia irlandesa*, Stanford; *La novia vendida*, Smetana; *Scherzo del Hada Mab*, Berlioz; *L'Apprenti sorcier*, Ducas; *Sinfonía en do menor*, Brahms; *Sinfonía en do mayor*, Schubert.

Se verificarán 10 conciertos en los días 16, 23 y 30 de Marzo; 6, 13, 20, 27 y 24 de Abril, y 1, 8 y 15 de Mayo, á las nueve de la noche.

Los abonados á la ópera como á la última serie de conciertos de esta Sociedad, podrán variar el abono en los días 2 al 8 de Marzo, y el público, en general, del 9 al 14 de dicho mes.

COMEDIA.—El miércoles próximo celebrará su beneficio Rosario Pino, con el estreno de la comedia en tres actos, original de M. P. Gavault y R. Charvay, arreglada al castellano por Vital Aza, con el título de *El matrimonio interino*. El reparto de la obra es el siguiente:

Josefina, señora Pino.—Susana, señora Martínez.—Clara, señora Lasheras.—Zereza, señora Caro.—Rosa, señora P. Vargas.—Leonina, señora Quijada.—María, señorita Delgado.—Andrés, Sr. Ramírez.—Panard, Sr. Mendiguchía.—Aristides, Sr. García Leonardo.—Valorbird, señor González.—Henry Parsons, Sr. Calvo.—Jalavert, Sr. Vigo.—Saint Assises, Sr. Alonso.—El maître d'hotel, Sr. Acuña.—Pitolel, Sr. Catalá.—Urbano, Sr. Sala.—Moso del hotel, señor Aguirre.

Se estrenarán dos decoraciones de los reputados escenógrafos Sres. Amorós y Blancas.

## SUCESOS

**Suicidio.**—Próximamente á las tres de esta madrugada se ha suicidado un hombre sobre un banco del Salón del Prado, disparándose un tiro en la sien derecha.

Personado el Juzgado de guardia en el lugar del suceso, se procedió á la identificación del cadáver, encontrándose en sus ropas una tarjeta en la que mantenía al juez que se quitaba la vida porque estaba cansado de ella, y le rogaba que hiciese llegar una carta á poder de su esposa que residía en Burgos.

El suicida resultó llamarse José Montemayor Calleja, de cuarenta y dos años. Su cédula personal está expedida en Burgos, lo que induce á creer que su residencia en Madrid era accidental.

**Soldado contusionado.**—Esta mañana, un soldado de la Escolta Real tuvo la desgracia de que patinara en el asfalto de la Plaza Oriente el caballo que montaba, sufriendo una gran caída.

Conducido al Gabinete médico del regimiento Alcazar, fué asistido de una fuerte dislocación del brazo derecho.

**Robo.**—Esta mañana efectuó un robo de piezas de hierro en la fundición del Sr. Bon. Ignórase quien pueda ser el autor.

## UN NUEVO ARADO

El diputado Sr. Zulueta ha visitado esta mañana al ministro de Fomento, para invitarle á las pruebas de un tren de arar, invención suya, que se verificarán en la Moncloa, en la tarde del lunes.

El nuevo arado, según su inventor, es de suma utilidad para los modestos agricultores, y el arado que hace en los terrenos de 25 centímetros de profundidad.

El Sr. González Besada ofreció presentar las pruebas, á las que también asistirán el director general de Agricultura y el personal facultativo de la Granja Central de Madrid é ingenieros agrónomos del ministerio.

## TIMO FRACASADO

Esta mañana la policía ha practicado un buen servicio impidiendo que los centerradores hicieran un bunto negocio.

Parece ser que el inspector de vigilancia de la estación del Norte tenía noticias de que hoy llegaría á Villalba un individuo que desde San Francisco de California venía á esta corte á hacerse cargo de una niña y un legado.

Hoy se trasladaron los agentes Sres. Crespo y Sevilla á Villalba, punto fijado por los centerradores para realizar su negocio.

Los citados agentes, tan pronto como llegaron á Villalba, observaron que en el andén de dicha estación estaba un individuo conocido de la policía por dedicarse al lucrativo negocio del entierro.

Como de las preguntas que le hicieron los agentes no diera completa satisfacción del motivo por el cual se encontraba en dicho punto, lo detuvieron.

Poco después llegó el tren en el cual venía la víctima escogida, resultando ser D. A. C. Domínguez, que ha hecho el viaje á España desde San Francisco de California.

Según manifestó este señor á los agentes, desde hace algún tiempo venía recibiendo cartas de esta corte, en las cuales se le proponía el negocio.

Se le decía que un caballero que está cumpliendo condena política tiene una hija, de la cual le haría entrega para que se encargara de su educación, añadiéndole que le daría además una cajita con 900.000 francos, á condición de que se comprometiera á satisfacer los gastos de viaje de la niña.

Se le decía también que ésta se encontraba en un colegio y que debía pagar los atrasos.

A los agentes costó no poco trabajo convencer al extranjero que todo ello era una fábula urdida para explotarlo.

El detenido, que dijo llamarse Fidel Ramón Fernández Freire, fué puesto á disposición del Juzgado, y el timo urdido fué conducido al Gobierno civil.

## CENTRAL-KURSAAL

**Inauguración suspendida.**—Anunciábase para anoche la inauguración del Central-Kursaal con una compañía de variedades; pero el espectáculo no llegó á verificarse.

Parece que la causa de ello ha sido el oponerse al administrador judicial al subarriendo hecho por el arrendatario del Frontón.

El administrador, al tener noticia ayer de los anuncios de apertura, notificó á la empresa de que no podía hacerlo sin su autorización y elevó un oficio al gobernador civil, quien ante el carácter de administrador judicial del recurrente, prohibió el espectáculo, ordenando que se anunciase la suspensión.

La empresa acudió en queja y el gobernador manifestó que no podía revocar el orden mientras el administrador no retirase su reclamación.

Entonces, uno de los comisionados dijo que la retirada del oficio era imposible, porque el administrador que, según se asegura, es hechora del arrendatario del local, les exigía 3.000 pesetas á cambio de su autorización.

El gobernador, al oír esto, en el acto y en virtud de todo aquel cúmulo de cosas extrañas, mandó que se resolviera el asunto á los tribunales de justicia.

Horas después había cedido el administrador en su intransigencia, y así lo comunicó la empresa al marqués del Vadillo; pero ya estaba el asunto en el Juzgado, que es el que habrá de resolver.

## TRIBUNALES

### Una sentencia

El juicio de la causa seguida con motivo de un supuesto delito de injurias y calumnias contra el marqués de Zafra, á instancia de D. Antonio Aguilera, ha terminado dictando el jurado veredicto de inculpabilidad para el marqués de Zafra.

## NOTICIAS

**La Exposición de automóviles.**—El subsecretario de Instrucción pública ha ordenado que en el plazo de quince días sea desahogado el pabellón de Bellas Artes, para instalar en él la Exposición de automóviles que se inaugurará en la primavera próxima.

**M. Bulow.**

Ha llegado á Madrid con su esposa, M. Bulow, hermano del canciller alemán.

Ayer realizaron una expedición al Guadarrama.

El Sr. Bulow es representante de la poderosa casa Krupp.

**Para la viuda del civil asesinado.**—El ministro de la Gobernación ha dispuesto sean entregadas 500 pesetas de los fondos del ministerio, á la viuda del guardia civil asesinado en un cortijo de Alora (Málaga).

El hijo de D. Mariano Muñoz, conductor de trenes en la Compañía del Norte, calle Ventura Ródriguez, núm. 11, Madrid, enfermo de los ojos desde hace diez años, después de haber sido asistido por todas partes sin resultado alguno, había perdido la vista y sufría atroamientos. La vista le ha vuelto y no sufre más, gracias á los remedios vegetales del afamado Oculista Americano, calle Mariana Pineda, núm. 5 (antes Capislanes), Madrid.

## GACETA DE MADRID

2 de Marzo de 1907

**Estado.**—Cancillería.—Convenio firmado entre España y Francia para construir tres líneas férreas transpirenaicas.

**Hacienda.**—Real decreto exceptuando de las formalidades de subasta la impresión y encuadernación de las Cuentas generales del Estado.

—Real orden (reproducción) disponiendo la revisión de los funcionarios cesantes de este ministerio.

**Instrucción pública y Bellas Artes.**—Real decreto introduciendo modificaciones en las partidas de gastos por haberes del personal docente, administrativo y subalterno de la Escuela Superior de Artes industriales de Sevilla.

—Real orden disponiendo que los derechos de título de ingeniero industrial sean los mismos que los de otra clase de ingenieros, ó sean 750 pesetas.

—Otras disponiendo se anuncien las vacantes de cátedras que se expresan.

**Momento.**—Real orden confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España por haber arrollado un tren á un carro en un paso á nivel.

# Información telegráfica

## EXTRANJERO

### El proceso Thaw

**Nueva York 1.º**  
En la sesión de ayer el «attorney» hace todo lo posible para conseguir que el doctor Evans caracterice la naturaleza de las perturbaciones mentales, así como el grado de alienación de Thaw. En su declaración, el testigo manifestó que al ir á cometer un homicidio, un loco puede parecer en su sangre fría á pesar de hallarse en estado de agitación interior. Mr. Evans reconoce que la curación de los locos criminales y los verdaderos alienados es extremadamente rara.

### Noticias varias

#### Vapor embarrancado

**Eureka (California) 1.º**  
El vapor *Corona*, de San Francisco, ha embarrancado á la entrada de la bahía de Humboldt. Centenares de pasajeros se hallan en una situación peligrosísima. Se hacen esfuerzos para lograr el salvamento.

**Los republicanos de la América central.**—Subvención para las marinas.

**Washington 1.º**  
Según informaciones oficiales procedentes del departamento de Estado, queda demostrado que Salvador ayudó á Honduras en su lucha con Nicaragua.

La Cámara ha votado una subvención en favor de la marina mercante.

**El nuevo gobierno autónomo del Transvaal**

**Pretoria 1.º**  
El gabinete ha quedado definitivamente constituido de la manera siguiente:

Botha.—Presidente.

Smits.—Secretario colonial é interior y attorney general.

Hull.—Hacienda.

Wiliers.—Minas.

Rissik.—Agricultura y Fomento.

Los nuevos ministros jurarán el cargo el lunes próximo.

El Parlamento no se reunirá hasta Mayo ó Junio.

El nombramiento del «speaker» ha quedado aplazado.

### Rechazando una subvención

**Washington 1.º**  
La Cámara ha rechazado el proyecto de subvención para los vapores-correos rápidos que hacen el servicio del Pacífico y de las Islas Filipinas.

**Nuevo presidente.**—Huelga de estibadores

**Montevideo 1.º**  
Mr. Claudio Williman ha sido elegido presidente de la República.

La huelga de los estibadores continúa presentando caracteres agresivos.

**Fallecimiento de un general**

**Bruselas 1.º**  
Esta mañana ha fallecido el general Pontus, ministro que fué de la Guerra é inspector general de la llamada Guardia cívica.

**Viaje del rey de Sajonia.**—Preparativos en Lisboa.—Proyectos matrimoniales.

**Lisboa 2.º**  
El rey Federico de Sajonia es esperado en esta capital el día 5 del corriente.

El augusto viajero hace el viaje á bordo del trasatlántico *Cap Ortega*.

La familia real portuguesa recibirá al monarca de Sajonia en el muelle, donde darán guardia de honor los aspirantes guardias marinas y los alumnos de la Escuela militar.

En el programa de festejos que se preparan en honor del rey de Sajonia, figuran una excursión á Cintra, un banquete de gala y unas grandes maniobras militares.

El viaje del rey Federico se asegura que está relacionado con determinados proyectos matrimoniales que han de unir la casa real portuguesa con la sajona.

### Terrible contagio

**Dunkerke 1.º**  
Ha fallecido estos días en el hospital, á consecuencia de las viruelas negras, un marinero que desembarcó el día 7 de Febrero del vapor *Misa* y regresaba de Argelia por Ruán.

Dos hermanas de la caridad que le cuidaban han fallecido hoy, y se dice que cuatro personas más están contagiadas.

**Choque de un automóvil.**—La princesa de Sajonia gravemente herida

**Roma 1.º**  
La princesa Luisa, exóyuga del actual rey de Sajonia, guaba hoy un automóvil por el paseo Viale Colli, en Florencia, y al doblar una curva á gran velocidad, el vehículo fué á chocar violentamente contra un árbol, lanzando á gran distancia á la princesa, á su hija Monisa, á dos damas y al chauffeur.

La princesa y el último han sido heridos de mu-

cha gravedad, y de menor cuidado la niña y las dos damas.

El automóvil quedó completamente destruido.

**Nafragio de un submarino**

**Londres 1.º**  
A consecuencia de la niebla el submarino B-2 ha encallado en la bahía de Santown (Isla de Wight).

**Submarino á flote**

**Portsmouth 2.º**  
El submarino B-2, que encalló ayer en la bahía de Santown (Isla de Wight) á consecuencia de la niebla, ha sido puesto á flote hoy y conducido al puerto.

**Medidas de represión**

**Lisboa 2.º**  
El gobierno ha adoptado severas medidas para la represión de las manifestaciones escolares que producen en Coimbra, con motivo de haber reprobado á un estudiante la Facultad de Derecho de dicha Universidad.

De varios puntos han salido fuerzas para Coimbra.

**Consejo de ministros en el Eliseo**

**París 2.º**  
En el Consejo de ministros que se ha celebrado esta mañana en el Eliseo, bajo la presidencia de M. Fallières, el ministro de Marina, M. Thomson, comunicó á sus compañeros las noticias que había recibido del crucero *Jeant Bart*, cuya tripulación se halla en excelente estado sanitario.

Añadió que ha sido nombrada una comisión informadora para investigar sobre las causas del siniestro.

Seguidamente indicó en qué condiciones se efectuarán á partir del 18 hasta el 23 del actual, las maniobras de la escuadra del Mediterráneo, cuyo objeto es experimentar la eficacia de las modificaciones introducidas en la táctica y en las señales.

**Trasmisión de poderes al nuevo presidente**

**Montevideo 1.º**  
La trasmisión de los poderes de la presidencia entre Mr. Battle y William se ha efectuado normalmente.

Mr. William, exponiendo su programa, afirmó que asegurará el respeto de los derechos individuales, políticos electorales, y que se esforzará en estrechar las relaciones con las naciones extranjeras.

También se ocupará en reorganizar la marina, el ejército, la justicia y la policía.

**Prohibición á los extranjeros**

**Londres 2.º**  
Los periódicos publican un despacho de Nueva York diciendo que la segunda Cámara de Sacramento ha votado una ley prohibiendo á los extranjeros no naturalizados, sembrar las tierras por un período mayor de cinco años.

Dicha ley va dirigida muy especialmente contra los japoneses.

## PROVINCIAS

### El Ferrol

**El yate del Rey.**—Siniestros marítimos.—El mando del «Victoria».—El «Pelayo».

**El Ferrol 1.º**  
El yate *Giralda* hizo varias obras de reparación en el arsenal, entre ellas el decorado de las cámaras de SS. MM.

El buque queda listo para que en el próximo verano puedan utilizarlo los Reyes.

Una fuerte racha de viento hizo zozobrar á la entrada del puerto una lancha pesquera.

Los tripulantes se salvaron milagrosamente, después de luchar cerca de una hora con las olas.

En la inmediata playa de Donifios arrojó el mar varios objetos, que se cree pertenecen al naufragio de un barco ocurrido en la costa.

Tomó el mando del cañonero *Marqués de la Victoria* el capitán de fragata D. Angel Carriero.

En representación del capitán general del departamento, intervino en el acto de la entrega el general Bastarache.

A mediados del mes actual vendrá á este arsenal el acorazado *Pelayo*, con objeto de efectuar varias obras de importancia.—*El correspondiente.*

**Preparándose á zarpar.**—La escuadra española

**El Ferrol 2.º**  
El yate real *Giralda* ha hecho preparativos de salida, obedeciendo esto, según se asegura, á que se embarcará á bordo de dicho barco S. M. el Rey D. Alfonso con objeto de ir á saludar en Cartagena, donde es esperado, al soberano de la Gran Bretaña, Eduardo VII.

La escuadra española surta en este puerto se prepara á zarpar para Cartagena, donde quedará fondeada durante la estancia del monarca inglés.—*Fabra.*

### De Barcelona

**El Sr. Sol y Ortega.**—Periodista en libertad

**Barcelona 2 (310 t.)**  
Algunos elementos tratan de conseguir que el

## FOLLETÍN DE EL CORREO

# LA NOVELA DE CUPIDO

POR José Ramón Mélida

—Querida mía, ya es tarde para traerte á Manolo á fin de que lo experimentes de nuevo y deduzcas por tí misma si es ó no capaz de amarte... nada puedo decirte para que te convencies de una vez, sino que en ésta te daré igual resultado que en la primera. Desengáñate: no te queda otro remedio que el suicidio, quiero decir, el de arrojarte á ser la esposa del pretendiente D. Carlos.

—Bien, pero... ¿tú obrarás el prodigio de que yo llegue á sentir amor por Carlos? ó soy yo quien debe forzar por completo al corazón, imponerle silencio, sujetarle y decirle desde hoy no se mira más por ese lado; ahora por aquí, siempre fijo.

—No, Pepita; ni tú ni yo podemos nada contra eso. ¿Te extraña lo que digo? Mándame lanzar un flechazo, mándame herir; pero curar la herida, no. Las inclinaciones ciegas del corazón, sólo hay un médico que las cure... el tiempo.

—Pero y yo, ¿he de vivir con un hombre que me ame (porque Carlos me ama) y no poderle corresponder? ¿Qué egoísmos pones tú en los corazones humanos? ¿Por qué pisaste una vez siquiera esta habitación para hacerme tan desgraciada? ¿Bien me has hecho sufrir! ¡Cruel!

Y así diciendo—Pepita rompió á llorar.

—No te aflijas ni me culpes,—contestó Cupido con la calma de siempre.—Yo no entré en tu recinto sin tu consentimiento y, mientras

me quisiste esconchar, te aconsejé. Pero... ya te he dicho que yo tengo varios enemigos, y uno de ellos es la vanidad. Cuando esta señora te tomó por su cuenta, hasta malquistarte conmigo, me despreciaste, tomándome como objeto de diversión. Después, ella te indujo á bailar la memorable *danza macabra*, cuyos episodios no quiero recordar por no aflijirte más. Y si tú hacías locuras, ¿qué podía hacer yo sino avivar el vértigo de tu danza con la fusta de las falsas ilusiones, y tomándote también á juego, dar cabriolas y zapatetas? Esperé á que cesaras de danzar, y entonces, como quería hacerte comprender que yo cuando no se me oponen malas artes soy noble y generoso, y sé inspirar ideas grandes y sublimes, entonces embargué tu alma con el amor que hoy la tortura. Esto no ha sido una venganza, sino una lección.

—Y dura de veras—prosiguió Pepita.—Pero justa, puesto que la he merecido. Pero di, verdugo, dios ó demonio, lo que seas: ¿Por qué las pasiones que inspiras, cuando son grandes y verdaderas, cuando lo que se busca es la verdadera felicidad... son pasiones condenadas á arrastrar la existencia desesperada del que vive sólo, sin esperanzas... sin hallar ecos siquiera, en el corazón azorado? ¿Por qué es tan engañosa la ilusión? ¿Por qué la felicidad es un fantasma?

—Ay Pepita!—¡Alta filosofía pretendes desentrañar! No soy yo el engañador, pues que os endulza la vida. La engañadora reptó que es la vanidad. Ella podría decirte por qué todas las criaturas humanas vivis de continuo en la nostalgia de lo imposible, y sólo en esto, se os ocurre poner los ojos. Yo soy un sembrador que arreja la semilla en la tierra abonada por el honor y la virtud. Vosotros os encargáis luego de regar el plantío con los raudales de lo

que habéis dado en llamar ideales de la existencia. Yo asesto los flechazos, comunico á vuestros corazones la electricidad de la pasión, yo, ¿qué culpa tengo de que no todos seáis buenos conductores de la electricidad?

—¿Ahora salimos con eso?—murmuró Pepita con visible desaliento.—¿Pues quién tiene la culpa?

—Vosotros, los mortales, que os preocupáis tanto de la vida futura, decís á menudo que el demonio es el editor responsable de todo lo malo que hacéis. Acaso tengáis razón, porque él inspira la vanidad, que os mata.

Pepita se quedó pensativa y como insensible. Al cabo de una pausa silenciosa, dijo con el triste acento de la desilusión:

—De manera que la vida es un juego peligroso, en cuyo azar hay dos extremos: morir de amor, ó despreciarlo.

Y viendo que Cupido se había puesto en pie y andaba por el cuarto como quien está de despedida, repuso:

—¿Qué me contestas, chiquillo?

—Nada; que puede ser que tengas razón.

Silencio absoluto siguió á esta frase, dicha con la mayor calma por el hijo de Venus.

Al poco, Pepita volvió á Cupido, como



Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vaina, etcétera, ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL...

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES PIDASE CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer Concesionarios en España: ADCOCK Y C. Sucursales en la provincia de Madrid: Madrid:..... CALLE DE LA MONTERA, 18.

NO USAR ANTEOJOS DE CRISTAL



J. DUBOSC.—ARENAL, 19 y 21, MADRID.—Oviedo, Magdalena, 16.—Gijón, Corrida, 49 y 51

artificial porque queman y debilitan la vista; está probado por la ciencia de todos los países. Véanse los ANTEOJOS DE ROCA DE PRECISION únicos que la conservan y mejoran, aprobados por los más afamados doctores y oculistas...

Visita la exposición

Entrada libre

Patente de Invencción NATHAN DWIGHT INGRAM Número 25,413

PASADORES O CORREDEJAS DE PARAGUAS Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Rafael Alfonso Y COMPAÑIA

304, Caizada del Principe Alfonso, 304

HABANA

Isla de Cuba.—Apartado Correos, 628

CABLE CRUZ



Fábrica de licores de todas clases con destilería á vapor. Fábrica de sidras achampañadas y siropes. Almacenes de almidón. Importación en toda clase de vinos de mesa y generosos...

PATENTE DE INVENCIÓN Edward C. Newcomb and Phillip Van Volkenburgh

Núm. 29,031

GENERADORES DE VAPOR Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

La sangre y la salud

Cuando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevando vida y vigor á todas partes del cuerpo, entró en el número de los ilustres descubridores, y dió al mundo la clave del tratamiento radical de las enfermedades que, como la escrófula, el reumatismo, las alteraciones glandulares, tienen su origen en la sangre.

La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es...

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer



Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos é impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelvo el color original y su textura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir los estreñimientos, cólicos bochornos y las afecciones del intestino y de la vejiga. La cajita: 1'30 franco.—Las cajitas se envían por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.

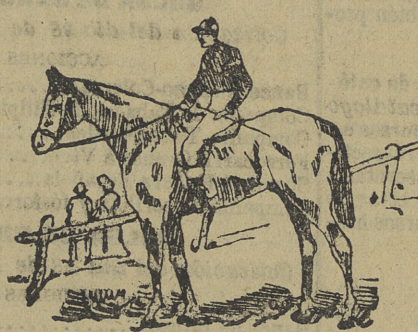
CATARROS, TOS PERTINAZ bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con las Cápsulas Seráficas de guayaco ó iodoformo y Cápsulas Seráficas de guayaco, iodoformo y eucalipto. Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO recomiendan los médicos especialmente el Jarabe y Pasta de Pierre Lamouroux PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES deberá exigir el público la firma y seña del inventor Pierre Lamouroux FARM.º 45—RUE VAUVILLIERS—45—PARIS

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos usos ó mal aconsejados industriales que al ver las afecciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos.

ENFERMEDADES DEL PECHO, POR SU SABOR AGRADABLE y su eficacia, el VINO NOURRY á la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao. CLIN Y GOMAR, PARIS y en todas las farmacias del mundo



MAS VELOCES

que los caballos de carreras HUYEN ANTE NUESTROS PRODUCTOS

—SUS IMITADORES Y FALSIFICADORES— A pesar de ello, debemos llamar la atención del público sobre nuestra Marca Industrial, indicando cómo va colocado el rótulo en las siguientes preparaciones: En el AGUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN, en espiral al rededor del cuello de la botella. En la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en la cabeza del paquete. En el TONICO ORIENTAL, en el lado opuesto al de la etiqueta usual. En el PECTORAL DE ANAÓA HUITA, ídem. En el EXTRACTO DE HAMAMELIS DE BRISTOL, en la cabeza del envoltorio y sobre el corcho del frasco. En la EMULSION DE LANMAN & KRIMP, al rededor del cuello del frasco. En el UNGUENTO HAMAMELIS, al rededor del boteo de vidrio, asegurando al mismo tiempo la tapa de metal.

ESTREÑIMIENTO! FRUTA JULIEN LAXATIVA—REFRIGERANTE Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tentador y agradable que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las fiebres, la pituita, la náusea y gases. De venta en las principales farmacias.

Electrolizador Tommasi

Para la preparación de plomo esponjoso aplicable á todos los sistemas de acumuladores. La gran plasticidad del plomo obtenido facilita su aplicación sobre los electrodos de los acumuladores. Su extremo estado de división le permite transformarse rápidamente en peróxido de plomo, bajo la acción de la corriente eléctrica.

GOTA, REUMATISMO

El COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores frescas del colchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la siluestra de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PERSONA sería de algún capital, hace falta p.º negocio 15 años establecido, grandes beneficios é infalibles resultados. Razón: E. M., Ciudad Rodrigo, 2 y 4.

PASTA Y VERDADERA AGUA de BOTOT Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París.—De venta al por menor en todas las buenas farmacias y droguerías.

El complemento de la hermoza es una abundante cabellera. No puede en verdad la mujer alcanzar el colmo de la belleza si se ve privada de este indispensable adorno de su sexo.

VINAGRE superior de TOGADOR y verdaderas Agua de Botot Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París.

Molinos de viento americanos. Ideals y Samsom para extracción de aguas y otros usos en general. Los más baratos del mundo, desde 150 pesetas en adelante.

Agua Léchelle HEMOSTATICA.—Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, las enfermedades del pecho y de los intestinos, el apocamiento, los espantos de sangre, los catarros y la disentería.

PROFESOR De 1.ª y 2.ª enseñanza.—Matemáticas, dibujo, ciencias, etc. Lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios módicos.—Calle de Argeasola, núm. 2, 4.º izd.

LES PRODUITS de contrabandage CAPANES TARTZ Se reconocen fácilmente á 16 años bourrellet indigeste qui se trouve á la base de chaque capsule et au milieu total de finisse. Bien exiger les botes en metal imprimé á la signature de TARTZ.—Seul inventeur de ses Geare de Capanes.

Nunca deben faltar en casa los inapreciables remedios caseros titulados: Extracto doble y Unguento Hamamelis Virginia. El Extracto alivia y cura como por encanto las inflamaciones, dolores, reumatismo, etc., y el Unguento es un específico para las hemorroides, diviases, tumores, etc.

The Studio Revista de Bellas Artes Publicación Internacional, que se ocupa del Arte moderno en todas sus fases. PRECIO DEL NÚMERO Un óhelin (5 reales)

Fumadores!! DEBÉIS COMPRAR si queréis conservar la salud EL PAPEL HIDALGUÍA ó EL LE CHIC PARISIEN Es una clase superior: en ONIZIA BLANCA el primero, YI TELA FINISIMA el segundo. Pedirlo en todos los estancos, kioscos y cafeterías de cafés.

EL MAS PRECIOSO de los tónicos y el mejor reconstituyente es el único legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA adoptado por los hospitales Véndese en las buenas farmacias

La pureza de la peptona CHAPOTEAUT está reconocida universalmente

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Vera Cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Vera Cruz. Salidas de Vera Cruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirma y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Vera Cruz. Regreso de Vera Cruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Vera Cruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE TANGER

Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeiras y Gibraltar. Salida de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes de comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Básculas, pesos y medidas

DAVID FONSEGA & FONSEGA

Gran surtido en todos los artículos de pesar y medir, de las mejores cualidades, debidamente regulados y á precios económicos.

25, Rua Victoria, 31, Oporto (Portugal)

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes Fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.

Fábricas en Berriz, Zuazo y Guturriay (Vizcaya); en el Calayo y Avilés (Asturias), en Bonanza y Traira.

Diríjanse los pedidos: Lotería, 3, Bilbao. Villanueva, 11 (apartado, 66), Madrid. Uribe, 40, Oviedo.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería

Pereda y Compañía.—Santander

Cühner HERNESOND Y C.ª—Londres

Comisiones y representaciones en general

Grandes importadores de los artículos siguientes: Guanos é ingredientes para abonos Cemento Portland marca «La Cruz Roja», y materiales para el empaque de frutos como son: Maderas, huata, papel de periódico, paja francesa, etc. Precios ventajosos.—Calidad de confianza.

San Bernardo II.—Las Palmas

BLISSETT, AVELLANEDA C.ª LIMITED

Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Londres. Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor: 33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. C.